



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Mollendo, 27 de enero de 2025



OFICIO MÚLTIPLE N° 0008 -2025-GRA/GREA-UGELI-D

Señores/as:

Director(a)s de la Instituciones Educativas focalizadas por el Programa JUNTOS.
Presente. -

Asunto: Recojo de información sobre cumplimiento de corresponsabilidades en educación (VCC V -2024) de alumnos afiliados al Programa Juntos, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2024.

Referencia: [Oficio N° 000016-2025-MIDIS/PNADP-UARE](#)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo a nombre del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS, institución adscrita al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, que tiene por finalidad promover que las gestantes, niñas, niños y adolescentes de los hogares más pobres, accedan a la salud preventiva materno – infantil y a los servicios de escolaridad sin deserción.

La presente tiene por finalidad comunicar en concordancia con la [Resolución Ministerial N°587-2023-MINEDU](#) y la [Directiva N°016-2023-GRA/GREA-DGP](#) y en cumplimiento al procedimiento de articulación interinstitucional, se ha iniciado el quinto proceso de Verificación de Cumplimiento de Corresponsabilidades (VCC V - 2024), y se realizará del **del 22 de enero al 12 de febrero del presente año del presente año**, mediante el cual se verifica si las niñas, niños, y adolescentes pertenecientes a hogares afiliados al Programa Juntos, accedieron a los servicios de educación a través de la asistencia escolar, como requisito indispensable para la transferencia de sus abonos bimestrales.

En dicho periodo, los gestores locales acudirán a las instituciones educativas, en ese sentido, solicitamos a usted brindar las facilidades a nuestro gestor local para el recojo de la información sobre la matrícula y asistencia de los alumnos correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del 2024.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


Lc. Miguel Ángel Cari Gonzales
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY

MACG/DUGELI
JPLC/AGP
ANVL/ASEC I
Archivo

Registro: 7876303

Expediente: 4847314